"Virgen de la Medalla Milagrosa"
Institución Educativa Privada
Av. Luis Gálvez Chipoco N° 224 – Tel. 056 – 268082
Av. Alfonso Ugarte N° 501 Tel. 056 266440

COMUNICADO N°018-2026 – DIR-PRO

Chincha Alta, 02 de noviembre del 2026

Respetables Padres de Familia.

Por la presente nos dirigimos a ustedes para dar a conocer la información correspondiente a las condiciones económicas y pedagógicas para el año 2027, con la finalidad que puedan tomar su decisión, y que debidamente se les informa con anticipación a nuestro proceso de matrícula, y que se detalla:

1) **PROCESO DE MATRÍCULA:**
La matrícula está relacionada con el conjunto de etapas y que terminan con la matricula efectiva del alumno a través del SIAGIE en el año 2026: REGULAR Y EXCEPCIONAL, el mismo que al concluir el proceso se elaborara la Ficha Única de Matrícula

2) **PERIODO DE MATRÍCULA REGULAR**
Se encuentra comprendido en el siguiente recuadro.

CUADRO N° 1

FECHAS DE MATRICULA	NIVEL
DEL 04 DE ENERO	Inicial - Primaria - Secundaria
AL 19 DE FEBRERO	

3) **PERIODO DE MATRÍCULA EXCEPCIONAL**
No tiene un periodo especifico y se puede efectuar en cualquier momento del año, luego de iniciada las clases y antes de concluir el año escolar, estando dirigido únicamente a estudiantes que cuentan con matrícula del 2026 en otra institución (Traslados)

4) **REGLAMENTO INTERNO 2027**
Es un Instrumento de gestión que determina la organización y funcionamiento integral de la Institución Educativa, para motivar una convivencia escolar democrática, así como un clima favorable en el aprendizaje del educando.
Teniendo en cuenta que su contenido extenso, se encuentra disponible en nuestra plataforma virtual, teniendo acceso todos los estudiantes y padres de familia que cuenten con registro en nuestra plataforma. Es responsabilidad del Padre de Familia dar a conocer dichas normas establecidas a sus menores hijos.

5) **MONTO Y OPORTUNIDAD DE PAGO DE LA MATRÍCULA**.
Los montos de matrícula establecidos para los tres niveles de estudios, se efectúaran durante el proceso de matrícula.

CUADRO N° 2

NIVEL	MONTO	OPORTUNIDAD DE PAGO
INICIAL	420	Del 04 de enero al 19 de febrero
PRIMARIA	440	
SECUNDARIA	460	

6) MONTO Y OPORTUNIDAD DE PAGO DE PENSIONES

Los montos de Pensiones establecidos, corresponde tanto a clases presenciales como virtuales, en ambos casos, el pago de diez mensualidades durante todo el año escolar 2027, tal como se indica a continuación:

CUADRO N° 3

NIVEL	PENSIONES
INICIAL	420
PRIMARIA	440
SECUNDARIA	460

Los pagos de las pensiones se deben efectuar, de acuerdo a nuestro cronograma establecido.

CUADRO N° 4

PENSIONES	FECHA DE PAGO
MARZO	31/03/2027
ABRIL	30/04/2027
MAYO	31/05/2027
JUNIO	30/06/2027
JULIO	15/07/2027
AGOSTO	31/08/2027
SETIEMBRE	30/09/2027
OCTUBRE	30/10/2027
NOVIEMBRE	30/11/2027
DICIEMBRE	15/12/2027

7) POSIBLES AUMENTOS DE PENSIONES DURANTE EL AÑO 2027

Las Pensiones por servicio educativo podrían variar de acuerdo al aumento sobre los costos directos o indirectos, que le gobierno establezca.

8) CUOTA DE INSCRIPCIÓN

Está dirigido a los estudiantes que ingresa por primera vez a nuestra Institución, siendo dicho pago por única vez, y que se indica.

CUADRO N° 5

NIVEL	MONTO CUOTA DE INSCRIPCIÓN
INICIAL	**S/ 150.00**
PRIMARIA	
SECUNDARIA	

9) INFORMACIÓN HISTORICA DEL MONTO DE LAS PENSIONES, LA CUOTA DE MATRÍCULA Y LA CUOTA DE INGRESO DE LOS ESTUDIANTES.

CUADRO N° 6

AÑOS	INICIAL		PRIMARIA		SECUNDARIA	
	MATRICULA	PENSIÓN	MATRICULA	PENSIÓN	MATRICULA	PENSIÓN
2022	300	300	320	320	340	340
2023	340	340	360	360	380	380
2024	360	360	380	380	400	400
2025	380	380	400	400	420	420
2026	400	400	420	420	440	440

CUADRO N° 7

AÑOS	CUOTA DE INSCRIPCIÓN		
	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
2022	0	0	0
2023	0	0	0
2024	0	0	0
2025	150	150	150
2026	150	150	150

10) RETENCIÓN DE CERTIFICADOS DE ESTUDIOS POR FALTA DE PAGOS

La Institución Educativa retendrá los certificados de estudios de los grados no cancelados, amparados en el parrafo 16.1, del Art. 16 del Decreto de Urgencia N°002-2020.

11) RETRASO O FALTA DE PAGO DE PENSIONES

Por incumplimiento en el pago puntual de pensiones durante el año, se aplicará a partir del siguiente día del vencimiento, tal como indica nuestro cronogramas de pago, se cobrará una mora de 0.50 centimos por día de retraso, asi mismo no se ratificará la matricula para el año escolar 2027.

12) REQUISITOS PARA LA RATIFICACIÓN DE MATRÍCULA

No procedera la ratificación de la matrícula para el año 2027 si:

a) Los Padres de familia que incumplen con el pago puntual de las pensiones de enseñanza, y que solicitan una reprogramación de los pagos pendientes y no cumplen con la reprogramación.
b) Los Padres de familia que han incumplido las disposiciones contenidas en el reglamento interno de la Institución Educativa.
c) Los Padres de Familia que han realizado, en el contexto de la Institución, imputaciones falsas o injustificadas contra u estudiante, contra otros padres de familia o contra representantes de la Institución Educativa o contra la Institución Educativa, dañando asi la buena honra de forma publica o reiterada.
d) Los Padres de familia y/o los estudiantes que hayan cometido faltas disciplinarias graves y muy graves o faltas leves de forma reiterada.
e) Los estudiantes han incurrido en causal de matricula condicional y no han cumplido los compromisos asumidos.
f) Los Padres de familia y/o los estudiantes que incumplen obligaciones establecidas en el Reglamento Interno.

La Institución educativa informará en un plazo no menor a treinta días calendario antes de finalizar el año lectivo sobre la continuidad del servicio educativo como consecuencia de los incumplimientos señalados en los literales anteriormente mencionados, con la finalidad de salvaguardar el bienestar del estudiante y garantizra su oportuno traslado a otra institución, de ser el caso.

13) REQUISITO PARA INGRESO DE NUEVOS ESTUDIANTES

a) Cumplir la edad normativa, según su Nivel Educativo.
b) Presentar constancia de No Adeudo, de su procedencia.
c) Informe del Progreso del Estudiante
d) Evaluación Psicológica
e) Pago cuota de Inscripción
f) Pago de Matrícula
g) Firma de Contrato por prestación de servicios educativos
h) Presentar todos los documentos de traslado de acuerdo a la Ley (Ficha Unica de Matrícula, Certificado de Estudios, Resolución de traslado, Constancia de Conducta, copias de DNI – estudiante y padres.

RATIFICACIÓN DE MATRÍCULA

a) No tener deuda Pendiente del año 2026
b) No tener cursos desaprobados del año 2026
c) Haber cumplido con todo lo establecido en nuestro Reglamento Interno.
d) Firma de Contrato por prestación de Servicios Educativos
e) Firma de Compromisos a cumplir durante el 2027

14) NUMERO DE VACANTES DISPONIBLES

CUADRO N° 8

VACANTES DISPONIBLES PARA EL 2027					
INICIAL		**PRIMARIA**		**SECUNDARIA**	
03 AÑOS	40	1ERO	30	1ERO	30
04 AÑOS	7	2DO	0	2DO	0
05 AÑOS	4	3ERO	1	3ERO	0
		4TO	3	4TO	7
		5TO	2	5TO	4
		6TO	6		

15) PLAN CURRICULAR DEL AÑO ESCOLAR 2027

Es el Plan de estudios, en donde se especifica la metodologia y sistema pedagogico, el mismo que se encuentra disponible en nuestra plataforma de estudios y en nuestra pagina Web.

"Virgen de la Medalla Milagrosa"
Institución Educativa Privada
Av. Luis Gálvez Chipoco N° 224 – Tel. 056 – 268082
Av. Alfonso Ugarte N° 501 Tel. 056 266440

NIVEL INICIAL

CALENDARIZACIÓN NIVEL INICIAL

BIMESTRE	UNIDAD	DURACION	SEMANAS	DIAS	N° HORAS SEMANALES	TOTAL HORAS
(Semana de Gestión Pedagógica)						
I	**Primera**	Del 01 de marzo al 02 de abril	05	23	05	115
	Segunda	Del 05 de abril al 07 de mayo	05	25	05	125
VACACIONES DEL 10 DE MAYO AL 14 DE MAYO (Semana de Gestión Pedagógica)						
II	**Tercera**	Del 17 de mayo al 18 de junio	05	25	05	125
	Cuarta	Del 21 de junio al 23 de julio	05	25	05	125
VACACIONES DEL 26 DE JULIO AL 06 DE AGOSTO (Semana de Gestión Pedagógica)						
III	**Quinta**	Del 09 de agosto al 03 de setiembre	04	20	05	100
	Sexta	Del 06 de setiembre al 08 de octubre	05	24	05	120
VACACIONES DEL 11 DE OCTUBRE AL 15 DE OCTUBRE (Semana de Gestión Pedagógica)						
IV	**Séptima**	Del 18 de octubre al 12 de noviembre	04	20	05	100
	Octava	Del 15 de noviembre al 17 de diciembre	05	24	05	120
Del 20 al 23 de diciembre (Semana de Gestión Pedagógica)						
			38	**186**	**40**	**930**
CLAUSURA 23 DE DICIEMBRE DE 2027						

a. Nivel Primaria

CALENDARIZACIÓN NIVEL PRIMARIA

BIMESTRE	UNIDAD	DURACION	SEMANAS	DIAS	N° HORAS SEMANALES	TOTAL HORAS
(Semana de Gestión Pedagógica						
I	**Primera**	Del 01 de marzo al 02 de abril	05	23	07	161
	Segunda	Del 05 de abril al 07 de mayo	05	25	07	175
VACACIONES DEL 10 DE MAYO AL 14 DE MAYO (Semana de Gestión Pedagógica)						
II	**Tercera**	Del 17 de mayo al 18 de junio	05	25	07	175
	Cuarta	Del 21 de junio al 23 de julio	05	25	07	175
VACACIONES DEL 26 DE JULIO AL 06 DE AGOSTO (Semana de Gestión Pedagógica)						
III	**Quinta**	Del 09 de agosto al 03 de setiembre	04	20	07	140
	Sexta	Del 06 de setiembre al 08 de octubre	05	24	07	168
VACACIONES DEL 11 DE OCTUBRE AL 15 DE OCTUBRE (Semana de Gestión Pedagógica)						
IV	**Séptima**	Del 18 de octubre al 12 de noviembre	04	20	07	140
	Octava	Del 15 de noviembre al 17 de diciembre	05	24	07	168
Del 20 al 23 de diciembre (Semana de Gestión Pedagógica						
			38	**186**	**56**	**1302**
CLAUSURA 23 DE DICIEMBRE DE 2027						

a. Nivel Secundaria

CALENDARIZACIÓN NIVEL SECUNDARIA

BIMESTRE	UNIDAD	DURACION	SEMANAS	DIAS	N° HORAS SEMANALES	TOTAL HORAS
(Semana de Gestión Pedagógica						
I	**Primera**	Del 01 de marzo al 02 de abril	05	23	08	184
	Segunda	Del 05 de abril al 07 de mayo	05	25	08	200
VACACIONES DEL 10 DE MAYO AL 14 DE MAYO (Semana de Gestión Pedagógica)						
II	**Tercera**	Del 17 de mayo al 18 de junio	05	25	08	200
	Cuarta	Del 21 de junio al 23 de julio	05	25	08	200
VACACIONES DEL 26 DE JULIO AL 06 DE AGOSTO (Semana de Gestión Pedagógica)						
III	**Quinta**	**Del 09 de agosto al 03 de setiembre**	**04**	**20**	**08**	160
	Sexta	Del 06 de setiembre al 08 de octubre	05	24	08	192
VACACIONES DEL 11 DE OCTUBRE AL 15 DE OCTUBRE (Semana de Gestión Pedagógica)						
IV	**Séptima**	Del 18 de octubre al 12 de noviembre	04	20	08	160
	Octava	Del 15 de noviembre al 17 de diciembre	05	24	08	192
Del 20 al 23 de diciembre (Semana de Gestión Pedagógica)						
			38	**186**	**64**	**1488**
CLAUSURA 23 DE DICIEMBRE DE 2027						

DISTRIBUCIÓN DE HORAS NIVEL INICIAL

Áreas Curriculares/Nivel Inicial	Grados		
	3 años	4 años	5 años
Comunicación	05	05	05
Matemática	05	05	05
Ciencia y Tecnología	02	02	02
Personal Social	05	05	05
Educación Religiosa	02	02	02
Psicomotricidad	02	02	02
Arte	01	01	01
Inglés	01	01	01
Computación	01	01	01
Tutoría	01	01	01
TOTAL DE HORAS	**25**	**25**	**25**

"Virgen de la Medalla Milagrosa"
Institución Educativa Privada
Av. Luis Gálvez Chipoco N° 224 – Tel. 056 – 268082
Av. Alfonso Ugarte N° 501 Tel. 056 266440

DISTRIBUCIÓN DE HORAS NIVEL PRIMARIA

Áreas Curriculares/Nivel Primaria	Grados					
	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Comunicación	07	07	07	07	07	07
Matemática	07	07	07	07	07	07
Ciencia y Tecnología	04	04	04	04	04	04
Personal Social	04	04	04	04	04	04
Educación Religiosa	01	01	01	01	01	01
Arte y Cultura	03	03	03	03	03	03
Educación Física	03	03	03	03	03	03
Inglés	03	03	03	03	03	03
Computación	01	01	01	01	01	01
Tutoría	02	02	02	02	02	02
TOTAL DE HORAS	**35**	**35**	**35**	**35**	**35**	**35**

DISTRIBUCIÓN DE HORAS NIVEL SECUNDARIA

Áreas Curriculares/Nivel Primaria	Grados				
	1°	2°	3°	4°	5°
Matemática	08	08	08	08	08
Comunicación	07	07	07	07	07
Inglés	03	03	03	03	03
Arte y Cultura	03	03	03	03	03
Ciencias Sociales	03	03	03	03	03
Desarrollo Personal CC	03	03	03	03	03
Educación Física	03	03	03	03	03
Educación Religiosa	02	02	02	02	02
Ciencia y Tecnología	04	04	04	04	04
EPT: Computación	02	02	02	02	02
Tutoría	02	02	02	02	02
TOTAL DE HORAS	**40**	**40**	**40**	**40**	**40**

DISTRIBUCIÓN HORARIA 2027: 3, 4 Y 5 AÑOS – INICIAL

HORA	TIEMPO	DURACIÓN	ACTIVIDADES
Ingreso	07:20 am – 07:50 am	30 minutos	Apertura – Ingreso (Personal y estudiantes)
Inicio	**08:00 am – 08:30 am**	**30 minutos**	**Actividades Permanentes**
1era	08:30 am – 09:15 am	45 minutos	Trabajo lectivo
2da	09:15 am – 10:00 am	45 minutos	
10:00 am – 10:55 am		**15 minutos**	**RECREO**
10:15 am – 10:45 am		**20 minutos**	**LONCHERA**
3era	10:45 am – 11:30 am	45 minutos	Trabajo lectivo
4ta	11:30 am – 12:15 pm	45 minutos	
5ta	12:15 pm – 13:00 pm	45 minutos	
Salida	**Lunes a viernes: 01:00 pm**		

"Virgen de la Medalla Milagrosa"
Institución Educativa Privada
Av. Luis Gálvez Chipoco N° 224 – Tel. 056 – 268082
Av. Alfonso Ugarte N° 501 Tel. 056 266440

DISTRIBUCIÓN HORARIA 2027: 1° a 6° GRADO – PRIMARIA

HORA	TIEMPO	DURACIÓN	ACTIVIDADES
Ingreso	07:00 am – 07:45 am	45 minutos	Apertura – Ingreso (Docentes y estudiantes)
Inicio	07:45 am – 08:00 am	15 minutos	Actividades Permanentes
1era	08:00 am – 08:45 am	45 minutos	Trabajo lectivo
2da	08:45 am – 09:30 am	45 minutos	
09:30 am – 09:45 am		**15 minutos**	**RECREO I**
3ra	09:45 am – 10:30 am	45 minutos	Trabajo lectivo
4ta	10:30 am – 11:15 am	45 minutos	
5ta	11:15 am – 12:00 am	45 minutos	
12:00 m – 12:20 pm		**20 minutos**	**RECREO II**
6ta	12:20 pm – 13:05 pm	45 minutos	Trabajo lectivo
7ta	13:05 pm – 13:50 pm	45 minutos	
Salida	**Lunes a viernes: 14:00 pm**		

DISTRIBUCIÓN HORARIA 2027: 1° A 5° GRADO – SECUNDARIA

HORA	TIEMPO	DURACIÓN	ACTIVIDADES
Ingreso	07:00 am – 07:45 am	45 minutos	Apertura – Ingreso (Docentes y estudiantes)
Inicio	07:45 am – 08:00 am	15 minutos	Actividades Permanentes
1era	08:00 am – 08:45 am	45 minutos	Trabajo lectivo
2da	08:45 am – 09:30 am	45 minutos	
3era	09:30 am – 10:15 am.	45 minutos	
10:15 am – 10:30 am		**15 minutos**	**RECREO I**
4ta	10:30 am – 11:15 am	45 minutos	Trabajo lectivo
5ta	11:15 am – 12:00 m	45 minutos	
6ta	12:00 m – 12:45 pm	45 minutos	
12:45 pm – 01:00 pm		**15 minutos**	**RECREO II**
7ma	13:00 pm – 13:45 pm	45 minutos	Trabajo lectivo
8va	13:45 pm – 14:30 pm	45 minutos	
Salida	**Lunes a viernes: 14:30 pm**		

16) SISTEMA DE EVALUACIÓN

La Institución Educativa aplica la evaluación de competencias de acuerdo a lo que señala la normativa que orienta la Educación Basica Regular, guardando relación entre los propositos de aprendizaje y los criterios de evaluación, expresados en sus respectivos instrumentos : Lista de Cotejo, potafolio, Observación directa o indirecta, Debates, etc

La evaluación como proceso, se realiza durante los cuatros bimestres, lo que permite desarrollar todas las competencias en cada uno de ellos.

Respecto a la medición de los desempeños, cada uno de ellos se precisa por sesión de clase y los estudiantes evidencias su nivel de logro a traves de la elaboración de productos, evaluaciones semanales, evaluaciones mensuales y bimestrales.

MODELO CURRICULAR					
PARADIGMA Sustento teórico	**Paradigma Transformador**		**Paradigma Sociocognitivo**		**Paradigma Humanista**
PROPUESTA	**DISEÑO SISTÉMICO DE LA PEDAGOGÍA** *diseño • planificación • ejecución • evaluación*				
PEDAGOGÍA	**Pedagogía**		**Teoría Crítica de la Enseñanza**		**Pedagogía de la Ternura**
	Reflexión profunda que parte de la experiencia del espíritu para poder enfrentar las necesidades y emergencias que se dan en el mundo de hoy.		Potenciar a las estudiantes para que ellas mismas se impliquen en su propia formación, a partir de sus autorreflexiones y valoraciones críticas y con ello modificar características de la sociedad que hacen necesaria esa intervención.		La Pedagogía de la ternura es un estilo de ser docente tanto en el aula y fuera de ella, promueve el aprendizaje significativo necesario para vivir mediante el trato atento y afectivo.
SUJETOS	**Estudiante**			**Docente**	
	Posee un potencial de aprendizaje que debe desarrollar con la mediación adecuada.			Mediador del aprendizaje y de la cultura social. Utiliza contenidos y métodos como medios para desarrollar capacidades y valores tanto individuales como sociales.	
ELEMENTOS	**Motivación**		**Objetivos**		**Evaluación**
	Intrínseca, orientada a la mejora individual y grupal; y también al sentido del logro social e individual.		Se plantean por capacidades y por virtudes, para desarrollar personas y ciudadanos, capaces individual, social y profesionalmente.		Es cualitativa para el proceso y cuantitativa para el producto. Se realiza una evaluación inicial de conceptos previos y destrezas básicas.
CURRÍCULO	Currículo Nacional	Competencias	Capacidades	Virtudes	Campos Temáticos
PROGRAMACIONES	Anual		Bimestral		Sesiones
PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE	*Bordea siempre la novedad y la originalidad y se configura como la unidad formadora del profesor y del estudiante*				
	Enseñanza			Aprendizaje	
	Intervención en procesos cognitivos y afectivos en entornos determinados.			Es el proceso de construcción, deconstrucción y reconstrucción de saberes que preparen para la vida como experiencia placentera para estudiantes y docentes.	

17) CONTROL DE ASISTENCIAS DE ESTUDIANTES

La asistencia a las sesiones de aprendeizaje desarrolladas por la Institución es obligatoria; por lo que es responsabilidad del padre de familia asegurar y garantizar la asistencia regular de sus menores hijos.
La institución educativa garantiza la calidad y continuidad del servicio educativo durante todo el año escolar y en caso de inasistencia de un estudiante, es obligación del padre de familia justificar mediante razones objetivas, de lo contrario se dara como inasistencia injustificada siendo causal de retiro, de conformidad con lo establecido ela RM N°447-2020-MINEDU.

18) CALENDARIO ESCOLAR 2027

- **MARZO**
  - 08 - Día Internacional de la Mujer
  - 15 - Día Mundial de los Derechos del Consumidor
  - 21 - Día Internacional del Síndrome de Down
  - 22 - Día Mundial del Agua
  - 26 - La Hora del Planeta
- **ABRIL**
  - 01 - Día de la Educación
  - 02 - Día Mundial del Autismo
  - 03 - Aniversario Institucional
  - 2do. Domingo - Día del Niño Peruano

- 12 - Nacimiento del Inca Garcilaso de La Vega
- 22 - Día de la Tierra
- 23 - Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor
- 23 - Día del Idioma Español

➢ **MAYO (Aniversario de la Institución)**

- 01 - Día Mundial del Trabajo
- 02 - Aniversario del Combate del Dos de Mayo
- 03 – Aniversario de la Institución
- 08 - Día Mundial de la Cruz Roja
- 2do. Domingo - Día de la Madre
- 15 - Día Internacional de la Familia
- 17 - Día Mundial del Internet
- 18 - Día Internacional de los Museos
- 21 - El Combate de Iquique
- 22 - Día Internacional de la Diversidad Biológica
- 25 - Día de la Educación Inicial
- 28 - Día Internacional del Juego
- 30 - Día Nacional de la Papa
- 31 - Día del no Fumador
- 31 - Día de la Solidaridad

➢ **JUNIO**

- 04 - Día Internacional de los Niños Víctimas Inocentes de la Agresión
- 05 - Día Mundial del Medio Ambiente
- 07 - Aniversario de la Batalla de Arica y Día del Héroe Francisco Bolognesi
- 12 - Día Mundial Contra el Trabajo Infantil
- 17 - Día Mundial de Lucha Contra la Desertificación y la Sequía
- 3er. Domingo - Día del Padre
- 24 - Día de la Fiesta del Sol o Inti Raymi
- 24 - Día del Campesino
- 26 - Día Internacional de la Preservación de los Bosques Tropicales
- 26 - Día Internacional de las Naciones Unidas en Apoyo de las Víctimas de la Tortura
- 26 - Día de la Lucha Contra el Tráfico Ilícito y el Uso Indebido de Drogas
- 28 - Día Nacional del Ceviche
- 29 - Día del Papa - San Pedro y San Pablo

➢ **JULIO**

- 01 - Día del Parque Nacional Huascarán
- 06 - Día del Maestro
- 10 - Aniversario de la Batalla de Huamachuco
- 11 - Día Mundial de la Población
- 24 - Día de los gloriosos hechos de armas de Zarumilla
- 28 - Día de la Proclamación de la Independencia del Perú

- **AGOSTO**
  - 06 - Batalla de Junín
  - 09 - Día Internacional de las Poblaciones Indígenas
  - 26 - Día del Adulto Mayor
  - 27 - Día de la Defensa Nacional
  - 28 - Reincorporación de Tacna al seno de la Patria
  - 30 - Día de Santa Rosa de Lima
- **SETIEMBRE**
  - 2do. domingo - Día de la Familia
  - 3er. martes - Día Internacional por la Paz
  - 16 - Día Internacional para la Protección de la Capa de Ozono
  - 23 - Día de la Primavera, de la Juventud
  - 24 - Semana Nacional de los Derechos Humanos
  - 27 - Día Mundial del Turismo
- **OCTUBRE**
  - 01 - Día del Periodismo
  - 01 - Semana del Niño
  - 08 - Día del Combate de Angamos
  - 08 - Día de la Educación Física y el Deporte
  - 2do. miércoles - Día Internacional de la Reducción de los Desastres
  - 16 - Día Nacional de la Persona con Discapacidad
  - 16 - Día Mundial de la Alimentación
  - 16 - Día de las Naciones Unidas
  - 17 - Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza
  - 21 - Día Nacional de Ahorro de Energía
  - 31 - Día de la Canción Criolla
- **NOVIEMBRE**
  - 01 - Semana Nacional Forestal
  - 04 - Rebelión de Túpac Amaru II
  - 2da. Semana de la Vida Animal
  - 27 - Batalla de Tarapacá
  - 27 – Fiesta de la Virgen de la Medalla Milagrosa
- **DICIEMBRE**
  - 09 - Aniversario de la Batalla de Ayacucho
  - 10 - Declaración Universal de los Derechos Humanos
  - 25 - Navidad

19) HORARIO DE CLASES 2027

CUADRO N° 11

TURNO DIURNO (LUNES - VIERNES)			
HORA	**INICIAL**	**PRIMARIA**	**SECUNDARIA**
	03 - 05 AÑOS	**1ERO - 6TO**	**1ERO - 5TO**
INGRESO	08:00 a.m.	07:30 a.m.	07:30 a.m.
INICIO DE CLASES	08:30 a.m.	07:45 a.m.	07:45 a.m.
SALIDA	01:00 p.m.	2:00 p.m.	02:30 p.m.
TIEMPO MAXIMO DE ESPERA	15 min	15 min	15 min

(*) Sujeto a modificación según normativa vigente

Superada la hora de inicio de clases, la institución se reserva el derecho de ingreso de los estudiantes al local educativo siempre y cuando no represente ningun riesgo para su integridad; por lo que solo se permitira el ingreso por causas debidamente justificadas.

Asimismo, los padres de familia se encuentran en la obligación de recoger a los estudiantes en el horario de salida o informar por escrito acerca de las personas autorizadas para tal fin. Superado el tiempo maximo de espera de recojo del estudiante la institución educativa se comunicara con los padres de familia y, de no obtener respuestas, informara a las autoridades competentes.

HORARIO INICIAL

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30am – 9:00am	ACTIVIDADES PERMANENTES				
9:00am - 9:45am	MATEMÁTICAS	COMPUTACIÓN	PERSONAL SOCIAL	MATEMÁTICAS	COMUNICACIÓN
9:45am – 10:30am	MATEMÁTICAS	COMPUTACIÓN	COMUNICACIÓN	MATEMÁTICAS	COMUNICACIÓN
10:30am – 11:15am	RECESO				
11:15am – 12:00pm	PERSONAL SOCIAL	CIENCIA Y AMBIENTE	COMUNICACIÓN	INGLES	PSICOMOTRICIDAD
12:00pm – 12:45pm	RELIGIÓN	DANZA	ARTE	INGLES	PSICOMOTRICIDAD
12:45pm – 1:00 pm	ACTIVIDADES DE SALIDA				

"Virgen de la Medalla Milagrosa"
Institución Educativa Privada
Av. Luis Gálvez Chipoco N° 224 – Tel. 056 – 268082
Av. Alfonso Ugarte N° 501 Tel. 056 266440

HORARIO PRIMARIA

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:45 - 8:00	ACTIVIDADES PERMANENTES				
8:00 - 8:45	COMUNICACIÓN	MATEMÁTICA	ED. FÍSICA	MATEMÁTICA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA
8:45 - 9:30	COMUNICACIÓN	MATEMÁTICA	ARTE Y CULTURA (DIBUJO Y PINTURA)	MATEMÁTICA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA
9:30 - 9:45	RECESO				
9:45 - 10:30	INGLÉS	ED. FÍSICA	COMUNICACIÓN	PERSONAL SOCIAL	MATEMÁTICA
10:30 - 11:15	INGLÉS	ED. FÍSICA	COMUNICACIÓN	PERSONAL SOCIAL	MATEMÁTICA
11:15 - 12:00	MATEMÁTICA	COMUNICACIÓN (PLAN LECTOR)	COMPUTACIÓN	ED. RELIGIOSA	COMUNICACIÓN
12:00 - 12:20	RECESO				
12:20 - 1:05	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	TUTORÍA	PERSONAL SOCIAL	ARTE Y CULTURA (DANZA)	COMUNICACIÓN
1:05 - 1:50	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	TUTORÍA	PERSONAL SOCIAL	ARTE Y CULTURA (DANZA)	INGLÉS
1:50 - 2:00	ACTIVIDADES DE SALIDA				

HORARIO SECUNDARIA

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:45 - 8:00	ACTIVIDADES PERMANENTES				
8:00 - 8:45	EDUCACIÓN RELIGIOSA	ARTE Y CULTURA (DANZA)	COMUNICACIÓN	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	INGLÉS
8:45 - 9:30	EDUCACIÓN RELIGIOSA	ARTE Y CULTURA (DANZA)	COMUNICACIÓN	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	INGLÉS
9:30 - 10:15	ARTE Y CULTURA (DIBUJO Y PINTURA)	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS SOCIALES	COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN (PLAN LECTOR)
10:15 - 10:30	RECESO				
10:30 - 11:15	ED. FÍSICA	CIENCIAS SOCIALES	DESARROLLO, PERSONA, CIUDADANIA Y CIVICA	COMUNICACIÓN	ED. FÍSICA
11:15 - 12:00	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	COMUNICACIÓN	DESARROLLO, PERSONA, CIUDADANIA Y CIVICA	TUTORÍA	ED. FÍSICA
12:00 - 12:45	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	COMUNICACIÓN	INGLÉS	TUTORÍA	DESARROLLO, PERSONA, CIUDADANIA Y CIVICA
12:45 - 1:00	RECESO				
1:00 - 1:45	MATEMÁTICA	MATEMÁTICA	MATEMÁTICA	MATEMÁTICA	ED. PARA EL TRABAJO
1:45 - 2:30	MATEMÁTICA	MATEMÁTICA	MATEMÁTICA	MATEMÁTICA	ED. PARA EL TRABAJO
2:30 - 2:40	ACTIVIDADES DE SALIDA				

20) Numero maximo de estudiantes por aula

CUADRO N° 12

INICIAL	ESTUDIANTES POR AULA
03 - 05 AÑOS	20-25
PRIMARIA	**ESTUDIANTES POR AULA**
1ERO - 6TO	25-30
SECUNDARIA	**ESTUDIANTES POR AULA**
1ERO - 5TO	25-30

21) RESOLUCIONES DE AUTORIZACIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN QUE SUSTENTAN LOS SERVICIOS EDUCATIVOS QUE SE BRINDAN

La institución educativa privada cuenta con todos los persmiso y Resoluciones de autorización para el funcionamiento de los tres niveles de educación tales como:

a) Autorización del Nivel Inicial con RD N° 000399 – 03 mayo 1993
b) Autorización del Nivel Primario del 1° y 2° grado, con RD N° 00399 – 12 mayo 1995
c) Autorización de Ampliación Nivel Primaria del 3er al 6to grado, con RD N° 0001036 – 19 noviembre 1997
d) Autorización del Nivel Secundaria con RD N° 00248 – 27 febrero 2004

Estos documentos se encuentran de manera visible en nuestra Plataforma de estudios, al cual pueden ingresar con los accesos brindados al momento de la matricula.

22) DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO O PROMOTOR Y DEL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA

La Institución es una sociedad anonima "VIRGEN DE LA MEDALLA MILAGROSA" S.A., que birnda servicios educativos de Preescolar – Primaria y Secundaria, debidamente representada por LILIA GLORIA VIOLETA DE GARCIA, identificada con DNI N° 21780713 y su Directora CARMEN PELEGRINA MARTINEZ CARRILLO, identificado con DNI N° 21825600.

Por todo lo expuesto, agradecemos por la confianza depositada en nuestra Institución Educativa Privada, para el presente año escolar 2026, asi mismo esperamos contar con ustedes para la apertura de nuestro año escolar 2027.

Atentamente.

I.E.P. VIRGEN DE LA MEDALLA MILAGROSA
Prof. Carmen P. Martinez Carrillo
DIRECTORA